

El Congreso de los Diputados respalda a Juan José Ganuza como nuevo presidente de la CNMC

PP y Vox votan en contra ► La Comisión de Economía avala también la designación de tres nuevos consejeros: Carmen Balsa, Joan Capdevila y Marina Echebarría



CARMEN MONFORTE
MADRID

La Comisión de Economía del Congreso de los Diputados respaldó ayer el nombramiento de Juan José Ganuza como nuevo presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en sustitución de Cani Fernández, así como el de los tres candidatos a consejeros: Carmen Balsa Pascual, Joan Capdevila y Marina Echebarría, todos ellos propuestos por el Gobierno. La iniciativa salió adelante con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, excepto PP y Vox, que la vetaron aludiendo a la falta de independencia de los candidatos y al control que ejerce ya el Gobierno en organismos públicos.

Tras la emisión de un dictamen sobre la idoneidad o posible existencia de conflicto de intereses y a la vista de los vetos esperados del Grupo Popular y Vox, así como de la abstención de Junts, fue necesaria la votación de estos cuatro

nombramientos. Sobre un total de 36 votos, el dictamen salió adelante con 19 votos a favor y 17 en contra, los de estas dos formaciones de la oposición. Al existir veto, se tuvo que someter este a votación, que requería mayoría absoluta y que no prosperó, pues el resultado fue de 19 en contra y 17 a favor.

Para el nuevo presidente de la CNMC, que será nombrado oficialmente junto a los tres vocales en el próximo Consejo de Ministros, los retos a los que se enfrentan son “innumerables”, pero aludió especialmente a tres, con un sesgo del área de competencia y sin mencionar la de energía: la economía digital y la inteligencia artificial (IA), la contratación pública y el control de concentraciones.

En el primer caso, aludió al peligro de concentración de posición de dominio en la economía digital y la IA, lo cual requiere herramientas que se deben aplicar “en coordinación” con el

Gobierno; respecto a la contratación pública, se refirió a la necesidad de preservar la competencia en la licitación y los concursos públicos, “fundamental para garantizar la eficiencia y el mejor uso de los recursos públicos”, y, por último, consideró necesario un mayor control de las concentraciones.

Juan José Ganuza, catedrático de Economía y académico de prestigio, dijo creer que las nuevas tecnologías servirán, por ejemplo, para la detección de cárteles, y defendió una unidad de inteligencia económica de la CNMC que sirva de referente. “Creo firmemente que la competencia democratiza los mercados, abarata los precios, eleva la calidad de los servicios, traslada las ganancias de productividad a los salarios de los trabajadores e incentiva a las empresas a innovar e impulsa la economía a crecer”, señaló, tras respaldar al actual equipo técnico de la Comisión.

En su intervención, la representante del PNV pidió cambios estructurales en la CNMC y que se recupere la Comisión Nacional de la Energía (CNE), un proyecto del actual Gobierno que ha quedado perdido en su trámite parlamentario, o al menos reformar la Ley de la CNMC para dotar al ámbito de la energía de mayores recursos, ya que es el que más dedicación exige. En este sentido, pidió abordar el debate de separar el organismo por la necesidad de especialización.

Diseño

En su respuesta, Ganuza señaló que no le corresponde al regulador el diseño del organismo, sino al propio Gobierno. En cualquier caso, ya se pronunció en su día sobre la cuestión y considera que la unión de competencia y regulación sectorial “tiene sinergias y es más complicado la captura del regulado”. En cualquier caso,

Juan José Ganuza Fernández, candidato a presidente de la CNMC, ayer. EUROPA PRESS

Todos ellos serán nombrados en el próximo Consejo de Ministros

Ganuza prioriza la economía digital y la contratación pública

defendió que el debate se aborde de manera abierta.

Independencia fue la palabra que más utilizaron los representantes de PP y Vox. En el caso de los consejeros propuestos, los acusaron de no serlo, por ser personas vinculadas directa o indirectamente al Gobierno. Y a Ganuza, los populares le señalaron por haber aceptado el cargo a propuesta de “un Gobierno corrupto”.

Preguntado por Sumar sobre la necesidad de abordar la competencia en el mercado de la vivienda, Ganuza evitó pronunciarse sobre el futuro, pero, mirando “hacia el pasado”, hizo la reflexión de que “la regulación mejora la vida de las personas” y que cuando explotó la burbuja inmobiliaria y aumentaron los desahucios, la regulación del mercado hipotecario “no era muy buena”.

Independencia

El futuro presidente de la CNMC defendió su independencia porque no milita en ningún partido y ha trabajado siempre en la universidad pública. Lo hizo desde la convicción de que lo público “es el mejor dique para la desigualdad”, por lo que tampoco incurre en conflictos de interés, dado que nunca ha estado al servicio del sector privado en cuestiones de competencia.

La Comisión emitió también el dictamen de idoneidad y rechazó el veto de los tres candidatos a consejeros: Joan Capdevila, exdiputado de ERC y veterinario de profesión; la economista Carmen Balsa, exdirectora de gabinete de la exvicepresidenta primera Nadia Calviño, y Marina Echebarría, excandidata de Sumar en Castilla y León y la primera mujer transexual catedrática de España (en Derecho Mercantil).

Queda por ver a cuál de las dos salas que componen el organismo se adscribirán, si a la de competencia o a la de supervisión regulatoria. Los cuatro se sumarán al consejo de administración de la CNMC, en el que continuarán hasta el final de su mandato, de seis años, los seis miembros restantes, entre ellos el vicepresidente, Ángel García Castillejo.

Tras su nombramiento formal por el Consejo de Ministros, con toda probabilidad el próximo martes, los nuevos miembros del organismo tomarán posesión de su cargo.